

RESOLUCIÓN "C.D." N° 239 14

CONCORDIA, 08 AGO 2014

VISTO la necesidad de llamar a concurso para cubrir cargos de profesores ordinarios en distintas asignaturas de la carrera de Contador Público.

CONSIDERANDO:

Que por NOTA_FCAD-UER: 456/2014 del 02/07/14, el Secretario Académico informa la necesidad de llamar a concurso un cargo ordinario de Profesor Titular ó Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Impuestos III", atendiendo que se trata de una asignatura del quinto año de la carrera de Contador Público, Plan de estudio 2011, cuyo dictado debe comenzar el próximo año.

Que el Decano elevó al Cuerpo la referida nota con la propuesta de llamado a concurso ordinario.

Que las comisiones de Enseñanza y Hacienda analizaron el informe del Secretario Académico y la propuesta del Decano y se expidieron favorablemente al respecto.

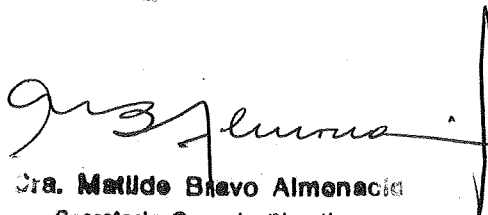
Que este Cuerpo es competente para decidir sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el Inciso f) del Artículo 23 del Estatuto (t.o. por la Resolución "C.S." N° 113/05) y el artículo 2° del Régimen de Llamado a Concurso de Profesores Ordinarios.

Por ello,

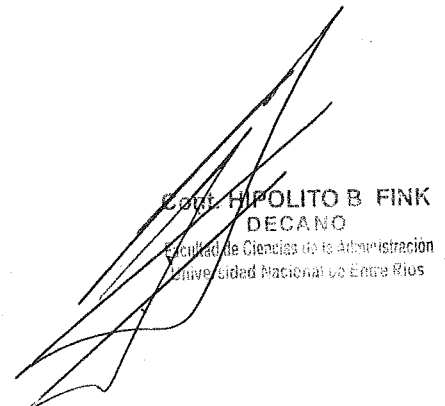
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior el llamado a concurso para la provisión de un cargo ordinario de Profesor Titular o Adjunto, dedicación simple, en la asignatura "IMPUESTOS III", Plan 2011 de la carrera de Contador Público.

ARTICULO 2°.- Regístrese y elévese para su aprobación al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.



Dra. Matilde Bievo Almonacid
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Administración



Dr. HIPOLITO B. FINK
DECANO
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos